CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
2 4 NOV 2021
RECIBIDO
Firma Hora 17:26

Moción de Orden del Día N° 1212

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la Republica

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú :200 años de Independencia"

El Congresista de la República que suscribe, **CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA**, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA CIUDAD DE MOQUEGUA-PROVINCIA MARISCAL NIETO – DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"

CONSIDERANDO:

Que, el 25 de noviembre del 2021, la ciudad de Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto, Departamento de Moquegua cumple 480° Aniversario de creación política; actualmente conocida como "Ciudad de la Tierra del Sol, Tradición y Amistad".

Que, la ciudad de Moquegua, fue fundada por los españoles el 25 de noviembre de 1541 con el nombre de Villa de Santa Catalina de Moquegua. La riqueza y economía de la ciudad se sustentaron en su industria vitivinícola.

Que, en la ciudad de Moquegua es la capital del departamento de Moquegua y de la Provincia de Mariscal Nieto, situada a 1.410 msnm en la vertiente occidental de la cordillera de los Andes, en el valle interandino del río Moquegua.

Que, Moquegua es una ciudad, de costumbres, arquitectura, cultura y tradición cuyos viñedos y olivares son muy cotizados por su alta calidad.

Que, en la ciudad de Moquegua, destaca el templo Santo Domingo como icono de la cultura y la tradición local, en cuyo interior se venera a Santa Fortunata, virgen mártir del cristianismo.

Que, por las razones expuestas en los párrafos precedentes, es menester que éste Honorable Congreso de la República, exprese su saludo y congratulaciones a la ciudad de Moquegua por celebrarse un aniversario más de su creación política.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo y felicitaciones a los pobladores de la ciudad de Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto, Departamento de Moquegua, al celebrar el 25 de noviembre de 2021 su **480° Aniversario de creación política.**

SEGUNDO.- Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO**, al señor Abraham Cárdenas Romero, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Departamento de Moquegua y por su intermedio al Cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales, Organizaciones de la sociedad civil y a todos los pobladores de la ciudad de Moquegua.

Lima, noviembre de 2021.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/11/2021 16:42:07-0500

CARLOS ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República